



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 061

Fecha: 03/05/2016

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 2331 000 2002 00119 00	Acción de Reparación Directa	GRACIELA MORALES LANDAZABAL	NACION MIN JUSTICIA INSTITUTO NAC IONAL PENITENCIARIO CARCELARIO INPEC	Traslado De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo en concordancia con lo dispuesto en los artículos 319 y 110 del código general del proceso, se corre traslado del RECURSO DE REPOSICION incoado contra auto anterior por la parte demandante	03/05/2016	03/05/2016	JULIO EDDISON RAMOS SALAZAR
68001 2333 000 2015 01239 00	Acción de Nulidad	NESTOR RAUL URREA RICAURTE Y OTROS	NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y OTROS	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 319 DEL CGP Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 IBIDEM, SE FIJA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE	03/05/2016	03/05/2016	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:
CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE

FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 03/05/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ

SECRETARIO